

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Contratación directa sujeta al umbral para el “Suministro e Instalación de Bomba de Agua”. Referencia No. Inst. Nac. De Cancer-DAF-CD-2026-0044.

2. Documentación a presentar:

A- Cotización firmada y sellada conteniendo:

- RNC
- Datos de contacto de la empresa
- c. Descripción del servicio requerido
- D. Certificación de aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega
- e. Precio neto e ITBIS transparentado
- f. Validez de la oferta de mínimo 90 días

Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). Disponible en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), firmado y sellado. Las cotizaciones deberán ajustarse a la unidad de medida indicada, no deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras. Su oferta debe ser en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS RD\$**)

B Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

C SNCC.F.034 Presentación de la Oferta

D SNCC.F.042- Información del oferente (**Subsanable**)

E- El RPE debe tener el rubro (**OBLIGATORIO**)

4015- Bombas y Compresores Industriales

F - Para participar en el proceso debe encontrarse al día con el pago de sus obligaciones fiscales (DGII y TSS) (**Subsanable**)

G- Copia del certificado de registro mercantil. (**Subsanable**)

H- Propuesta del servicio ofertado, **indicando las especificaciones técnicas (propuestas técnicas)**
No SUBSANABLE.

I- Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado¹ debidamente firmado y

¹.

sellado. (Subsanable)

J- Certificación MIPYMES (cuando aplique). (Subsanable)

K Copia de la Cédula de Identidad y Electoral (Subsanable)

Documentos no subsanables (ficha técnica de los artículos)

(Imagen de los artículos)

3. Bienes a adquirir














Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de los bienes a contratar, estrictamente basándose en las siguientes especificaciones:

| DETALLE | | | |
|----------------|---|-------------------------|----------------------------|
| Ítems | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada |
| 1 | Suministro e instalación de bomba de agua con capacidad de 3.6 HP, 3 fases, 230/480 VAC, Horizontal | UD | 2 |

Notas Importantes:

- Realizar la visita técnica acompañado del personal de mantenimiento con fines de inspección previa presentación de oferta.
- El posible oferente debe entregar informes detallado del funcionamiento de los equipos.
- Los posibles oferentes deben presentar evidencia en la realización de servicios similares.
- Experiencia acreditada por certificaciones que incluyan la descripción de los bienes y servicios despachados y orden de compras, fecha de realización y montos adjudicados.
- Establecer garantía de trabajos a realizar
- Carta de referencia de (3) lugares donde haya prestado servicios de este tipo.

4. Cronograma del proceso

| | | |
|--|---|--|
| Fecha de publicación del aviso de convocatoria | <input type="text" value="17/03/2026 16:00"/> |  * |
| Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas | <input type="text"/> |  |
| Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia | <input type="text" value="17/3/2026 16:02"/> |  * |
| Reunión aclaratoria | <input type="text"/> |  |
| Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas | <input type="text" value="17/3/2026 16:03"/> |  * |
| Presentación de Oferta Económica | <input type="text" value="17/03/2026 16:05"/> |  * Sugerir restantes fechas |
| Apertura Oferta Económica | <input type="text" value="18/03/2026 08:10"/> |  * |
| Acto de Adjudicación | <input type="text" value="20/03/2026 12:00"/> |  * |
| Notificación de Adjudicación | <input type="text" value="20/03/2026 16:00"/> |  * |
| Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento | <input type="text"/> |  |
| Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios | <input type="text" value="23/03/2026 12:00"/> |  * |
| Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios | <input type="text" value="23/03/2026 16:00"/> |  * |
| Plazo de validez de las ofertas | <input type="text" value="90"/> * <input type="text" value="Días"/> |  * |

5. Criterios de Evaluación

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual.

Las propuesta técnica será verificada bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**

Los Peritos Evaluadores del proceso, en este caso el área requirente, levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas, bajo el criterio de **CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

6. Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferente(s)/Proponente(s) que resulte(n) favorecido(s). Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables.

La adjudicación será decidida por **único oferente** cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en base en sistema de calidad y precio, y sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración, en la cual se adjudicará.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución

7. Tiempo de entrega/Cronograma de entrega/Lugar de entrega

Luego de emitida la orden 2 días laborables, en coordinación con el departamento requirente, se iniciará la orden.

INCART. En la Dr. Bernardo Correa y Cidron, esq. Rafael Augusto Sánchez, Zona Universitaria.

8. Facturación y Condiciones de Pago.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago será a **crédito de Treinta (30) días**, con posterioridad a la presentación de factura. Las facturas firmadas y selladas deben ser remitidas al **Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares - INCART** —, RNC No. 430-13071-2 con NCF Gubernamental.

9. Responsabilidad del Proveedor

- a) Proveer las capacitaciones de acuerdo al cronograma establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

Departamento de Compras

Teléfono: 809-289-2700 ext. 2055

Email: incartcompras@gmail.com

Contacto: Jafranny Sencion